

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

**13339** *Resolución de 19 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito de Caja Rural Castellón - S. Isidro, S. Coop. de Crédito V.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.5 del Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, aprobado por Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito:

«Con fecha 10 de octubre de 2012 ha sido inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito la baja de Caja Rural Castellón-S. Isidro, S. Coop. de Crédito V., que mantenía el número de codificación 3114, debido a su fusión por absorción por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (3058).»

Madrid, 19 de octubre de 2012.–El Director General de Regulación, José María Roldán Alegre.